

M<sup>ª</sup> Cristina Molinero Ballesteros. Trabajadora social.

## **COMPETENCIAS IMPORTANTES DEL TRABAJADOR SOCIAL**

Me parece importante señalar la labor de la acogida al inicio del ejercicio del cargo, teniendo en cuenta al usuario y a su entorno social y familiar. Es importante realizar una labor informativa y de ajuste de expectativas ya que son muy habituales las creencias de un cambio de residencia, de no poder disponer de su dinero, de perder el control sobre su vida, etc.

Aunque lo deseable es recibir al usuario en el departamento para asegurar la protección de datos y la presentación de la Fundación y de los profesionales, es conveniente ser flexibles y permitir el contacto inicial en un entorno, que para la persona sea seguro.

## **COORDINACION EN EL AMBITO DE LA TUTELA DE ADULTOS**

Debido a la amplitud de intervenciones que tenemos que realizar ya que abarcamos distintos aspectos de la vida de nuestros usuarios me gustaría diferenciar las distintas coordinaciones.

### **Coordinaciones con profesionales**

Nos coordinamos con profesionales de distintos ámbitos y recursos por lo que es preciso conocer bien los recursos por los que nos movemos, así como con los profesionales en general.

A nivel socio sanitario nos encontramos con la dificultad de la falta de comunicación entre centros de atención primaria y salud

mental por lo que realizamos una labor de mediación entre profesionales médicos.

Hemos detectado también que se separa aún en gran medida, el aspecto médico del social, quedando a discreción del psiquiatra la presencia en las reuniones de coordinación que mantenemos.

Debido al contacto regular y frecuente que mantenemos somos capaces de detectar necesidades y ofrecer una valoración sobre el recurso que necesita nuestro usuario. El problema viene por falta de recursos en algunos casos pero en otros se trata más de un ejercicio de la tutela mal entendido, sobre la falsa creencia de que tenemos a nuestra disposición plazas en residencia.

Durante los ingresos involuntarios en las UHB es complicadísimo que los psiquiatras nos avisen del alta para proceder al acompañamiento a no ser que en el último momento detecten algún problema social grave. Subsanaamos esta complicación con visitas continuadas y recordando continuamente que estamos disponibles al alta. Destaca también el desconocimiento sobre lo que supone la tutela por parte de los profesionales. Me falta más presencia de profesionales del TS en estas unidades.

### **Coordinaciones con familias**

La familia juega un papel muy importante en la vida del tutelado ya que supone un apoyo muy importante. En muchos casos la familia no está presente, pero en otros forma parte activa de su vida.

Nos encontramos con el problema de que aquellas responsabilidades que asumían ahora están en manos de profesionales, se confunden los roles familiares y de los tutores.

Hay que ofrecer un espacio de intercambio de información y permitir que puedan participar de alguna forma en el proceso. Escuchar su experiencia y sus propuestas.

### **Coordinaciones con nuestros usuarios**

Si tenemos en cuenta que la coordinación se refiere a conectar medios para una acción común, tenemos que utilizar los recursos que tiene la persona para llegar a ese fin. Dos conceptos claves son la resiliencia y el empoderamiento.

En el código civil se recoge que una de las obligaciones del tutor es la recuperación de la capacidad, por lo que debemos darle un lugar en que pueda tomar decisiones.

### **Coordinación con apoyos informales**

Es importante por la información del día a día que te aportan aunque hay que tener cuidado en cómo se maneja la información.

### **RETOS EN CUANTO AL EJERCICIO DE LA TUTELA**

A nivel jurídico, uno de los retos es que tanto la tutela como la curatela sean revisables, creer en la recuperación de la persona. Si una persona tiene un apoyo profesional durante un tiempo, se puede recuperar.

Otro reto importante es el bienestar psicológico e intentar evitar la indefensión aprendida, sensación subjetiva de no poder hacer nada y de no responder, a pesar de que existen

oportunidades reales de cambiar la situación aversiva, evitando las circunstancias desagradables o mediante la obtención de recompensas positivas.

Vamos a tender al bienestar psicológico en el que la persona sienta un apoyo no solo real a través del acompañamiento continuado si no un apoyo sentido, aprendiendo a canalizar las demandas antes las necesidades reales.